

INFORMACION SOBRE EL "COMANDO SEPTIEMBRE 11"

Investigación realizada por la Segunda Fiscalía Militar de Santiago
ROL N° 1500-83

Fiscal don Juan Guillermo Michelsen Habervel (J)

Informe preparado para el Ministerio del Interior por el Abogado
Asesor del Gabinete don Hugo Ortiz de Phillipps.

Escuadrón CC11 Comando Coordinador 11 de Septiembre
Escuadrón Antiterrorista de infiltración, fuente de contrainteligen-
cia formado por civiles, oficiales militares de planta y oficiales
de reserva pertenecientes a las unidades: Regimiento Arsenales de
Guerra; Regimiento Tacna; (CECOE) Centro de Cohetería del Ejército;
(CNI) Central Nacional de Informaciones; (DINE) Departamento de In-
teligencia Nacional del Ejército.

Jefe de operaciones, enlace Ministerio del Interior; (FM) Alberto
Fuentes Ciscutti.

Teniente de Ejército de Infantería: (INF) Mario Larenas

Teniente de Ejército del Regimiento Tacna: (RVA) Patricio Alejandro
Ellis Rodríguez.

Enlace del CNI: Teniente de Ejército del Regimiento Tacna (RVA):
Arturo Quiroga (ex-miembro del DINE)

Teniente de Ejército Regimiento Blindado Libertadores: Patricio
Torres.

Civiles: Renato Boltón Troncoso
Alfonso Bolton Troncoso
Eliseo Muñoz Núñez
Patricio López Acosta
Julio Morales

Los civiles antes individualizados a fin de ser reclutados y tener
sus antecedentes y sus DHP fueron llevados al Regimiento Arsenales
de Guerra por el Teniente oficial de esa repartición Hugo Hurtado
Latorre.

Conductor Teniente Hugo Hurtado Latorre.

Vehículo: Ford Corcel color rojo con baliza y sirena; en su interior 4 granadas marca Miot: fabricación Argentina, una bengala fabricación Española, una pistola marca Walther, una subametralladora marca UZI, 6 cargadores, un revolver de tiro de precisión.

COMANDO SEPTIEMBRE 11

NOTA: No existe cargo alguno en contra de este comando, sobreseído por el Ejército de Chile.

Segunda Fiscalía Militar

SANTIAGO

RCL N° 1500-83

JUAN GUILLERMO MILCHELSEN HABERVEL (C)

COMANDO 11 DE SEPTIEMBRE

(informe secreto)

SG

Información Clasificada Ejército D H F

FRANCISCO ABELARDO EDISON FUENTES CISCUTTI

Casado, dos hijos.

Profesión: Técnico Paramédico Ortoterapeuta-Peritaje Estético.
Mención Medicina Legal, práctico tanatólogo Universidad de Chile Area Sur, Hospital Barros Luco. Stgo. Sur. Ex-miembro del Ejército, arma de infantería, comando 1974 alumno escuela de Infantería. Oficial de Reserva Regimiento Tacna 2da. División.

Ministerio del Interior

Gabinete Sr. Ministro.

Formación del escuadrón Comando 11 de Septiembre.

Integrantes:

Civiles y oficiales militares activos y en reserva pertenecientes a los Regimientos: Tacna, Libertadores, Arsenales de Guerra, Famae, enlace CNI y DINE.

Misiones: - Reunir información de inteligencia - conexión

- A) Grupos políticos y prensa extranjera
- B) Grupos Religiosos y control de Parroquias
- C) Grupos Poblacionales y Universitarios

- OPERACION SILENCIO

- A) Dirigentes políticos, universitarios y prensa

COMANDO 11 de SEPTIEMBRE - C11 -

Control de Operaciones: Capitán Francisco Fuentes Ciscutti

COMANDO 11 de SEPTIEMBRE - C11-

Oficial Tte. Ejército activo	:	Hugo Hurtado Latorre
" " " "	:	Mario Larenas
" " " "	:	Marcos Lucare
Oficial Tte. Ejército Reserva	:	Patricio Alejandro Ellis Rodríguez
" " " "	:	Arturo Quiroga
Civil	:	Renato Bolton Troncoso
"	:	Eliseo Muñoz Núñez
"	:	Patricio López Acosta
"	:	Julio Morales

Nómina Regimiento Tacna 2da. División, Plana Mayor Curso Oficiales Reserva Activos (A.O.P.)

Mayor Carrasco	Seguridad
Capitán Patricio Cardemil	"
" Jorge Arriagada	"
" Villarroel	"
Teniente Patricio Torres	CNI
" Arturo Marshal	Seguridad
" Jaime Copia	Instructor Artillería
" Sergio González	Seguridad
" Alejandro Ellis	CNI
" Arturo Quiroga	DINE

INTELIGENCIA

General Charlín	Inteligencia Militar (profesor)
Coronel Morgado	Jefe Seguridad Presidencia
Coronel Jorge Larraín Rojas	Inteligencia Fuerza Aérea
" Rodríguez	Inteligencia Militar
Mayor Revollo	" "
" González	" "
Capitán Salgado	" "
" Prats	Informática Militar

T E S T I M O N I O - D E N U N C I A

Declaración

CENTRO DE DOCUMENTACION
Vicaría de la Solidaridad

Nombre : Francisco Fuentes Ciscutti.
Actividad : profesional Para Médico.

Documento Nº	0292.00
Ingreso
<input type="checkbox"/>	c. 1

Consciente de mis facultades mentales y sin actuar bajo presión alguna, frente a los acontecimientos que vive el país y la desaparición de personas por parte de organismos no identificados, entrego a los siguientes organismos que a continuación indico, la siguiente declaración :

Comité Internacional de Derechos Humanos ; Delegación de la Cruz Roja Internacional ; Embajada de Francia ; Embajada Italiana ; Arzobispado de Santiago.

Fuí integrante en el tiempo de la Unidad Popular en el Movimiento activo MAPU en la Universidad Técnica de Punta Arenas. Posteriormente del pronunciamiento militar fuí reclutado por el Ejército en el Departamento CIRMA dependiente de la Quinta División del Ejército, donde presencié los arrestos de más de 50 personas, incluyendo al Señor Galeovic, el cual posteriormente despues de permanecer como preso político abandonó el país en calidad de asilado. También me tocó estar presente en el Regimiento No. II Caupolicán en Porvenir, Tierra del Fuego, el chequeo y control de presos políticos, para lo cual, el oficial de fuero de Inteligencia para retirar a las mencionadas personas, era el Teniente de Reserva apelado El Cochero de la Muerte, cuyo nombre es Julio Márquez, ex-funcionario de la ENAP, por haber sido reclutado al Servicio activo.

Una noche, el mencionado Teniente Márquez, despues de ejecutar a cinco personas y que para eso habría que decir que se fugaron del Regimiento. Las personas que recuerdo que figuraban entre las cinco, era el profesor primario de la Escuela Fiscal de Porvenir, Hector o Ramón Baigoni, yo lo conocía porque él era miembro del MAPU e incluso varias veces me hizo clases particulares. El segundo, también le conocía su nombre, era Ramón Gonzalez, un ejecutivo, casado con la profesora de la Escuela Básica de Punta Arenas, Genoveva Toro, que a su vez tenía un hermano de apellido Toro, abogado, con el grado de Mayor de la Quinta División del Ejército, posteriormente el Ejército le pidió al abogado su renuncia, las otras personas eran gente universitaria que provenían de distintos puntos del país, para estudiar en la Universidad Técnica de Punta Arenas.

En la mañana temprano previa a la ejecución de las personas, se le colocó pastillas en los líquidos que ingirieron y se observó el comportamiento y en la noche se les sacó en un station chevrolet de color a marillo, de propiedad de un Señor Smith, en dirección a campo abierto a 10 Km del Regimiento, una vez llegado ahí la gente comenzó a clamar por su vida, porque presentían que los iban a ejecutar, pero el Teniente Marquez les dijo que se consideraba una buena persona así que se largaran a correr y trataran de irse a Rio Grande, sector argentino y él lo daría como fuga, no tuvieron otra alternativa y en ese momento al dirigirme a la camioneta para traer la bitácora, sentí las descargas y los cuerpos con sus ropas ensangrentadas estaban en el suelo, 2 de los jóvenes universitarios trataron de incorporarse pero fueron rematados por los demás agentes, también me tocó estar en la llamada Casa del Deportista al lado del Gimnasio de Punta Arenas donde funcionaba el Servicio de Inteligencia Regional, en más de 5 oportunidades me tocó ver torturas, en su mayoría jóvenes universitarios, éstas eran dirigidas por el Señor Gutiérrez, agente; Luis Vidal Aguayo, cabo de la Fuerza Aerea, y Jorge Larraín, Coronel de Aviación del DIFA, a este Coronel lo apodaban Harry el Sucio, actualmente el Coronel Larraín se desempeña en el DINE de Calle Presidente Ríos entre Alameda y Santa Rosa, Santiago.

Una de las mujeres torturadas, fue la señora Emma Filosa de Albarran la cual fue conducida al interrogatorio recién operada, recobrando su libertad de inmediato por orden del médico Coronel de Ejército Miguel Cerda Gonzalez.

En los años 74 ingresé a la Escuela de Ejército San Bernardo y el año 75 fui designado en la Escuela de Suboficiales del Ejército, en el curso de Combatiente Especial para Comando de Infantería y fuerzas especiales, en la unidad de fusileros. El Director del plantel era Osvaldo Hernández Pedreros, actual Intendente de Santiago, faltando 25 días para mi graduación me retiré en forma voluntaria, regresando a Punta Arenas, fui detenido por el Servicio de Inteligencia, los cuales me preguntaron el porqué de mi retiro, pero como mi padre era militar y Jefe de Control de Armas y Explosivos del Cuartel General de la Quinta División del Ejército fui dejado en libertad al quinto día.

Mi madre asustada, habló con el Obispo Tomas Morales González el cual me dio una carta para Monseñor Casanova en Buenos Aires, ya que yo era alumno Salesiano y así fui a Buenos Aires por unos meses mientras se olvidaban de mi, regresando a Chile estudié mi profesión actual en Santiago, Técnico Ortopedista, perito estético Terapeuta con mención en Tanatología "Medicina Legal".

En 1979 frente al conflicto limítrofe con la Argentina fui llamado al Servicio activo como oficial enviándome a la zona fronteriza de la Patagonia Austral.

En 1980 el ejército me ofreció a través de la CNI si quería trabajar en la Clínica del CNI de Av. República 517 lo cual no acepté y me dediqué a trabajar en forma privada.

En 1982 ingresé al Regimiento Tacna al curso AOR de reserva como para-médico donde en cuyo curso se preparan los cursos de represión que actúan en las calles, poblaciones y Universidades, entre las personas que dirigen el curso se encuentran:

El Mayor de Ejército Carrasco, Capitán Jorge Arriagada de la Cuadra, Capitán Patricio Cardemil, Capitán Villarroel, Teniente Patricio Torres (CNI), Teniente Patricio Alejandro Ellis (CNI), Teniente Arturo Quiroga (ex-DINE), Subteniente Arturo Marshal hijo (Seguridad). Actualmente este Regimiento Tacna está junto con el Regimiento 10 Libertadores por problemas del último terremoto, cuyo nuevo instructor es el Teniente Fernández Ditus quien está procesado actualmente por violencia innecesaria en la muerte de el joven Rojas Denegri y la joven quemada.

En 1983 el Servicio de Inteligencia Militar, me solicitó que deberíamos formar un Comando Anti-Subversivo cuyo nombre sería "Comando Septiembre II" o "Comando II de Septiembre" dentro de la programación nos comunicábamos con nuestros enlaces al teléfono No. 592020, teléfono de la Escuela de Inteligencia "San Bernardo". Como no podía figurar militares de planta en el Ministerio y el Comando dependería del Ministerio del Interior fui elegido como Capitán del Comando y Jefe de Operaciones de Enlace, entre el Ministerio del Interior y el Ejército. La lista que componían este Comando eran:

Capitán del Comando, Francisco Fuentes Ciscutti ; Teniente activo del Ejército de dotación de Arsenales de Guerra, Hugo Hurtado Latorre ; Teniente de Infantería del CECOHE, Centro de Cohetería del Ejército, Mario Larenas, actual jefe de la Policía Militar de FAMA.; Teniente Marcos Lucare, del Regimiento de Arsenales de Guerra, hijo del Subdirector de la Escuela de Inteligencia ; Teniente Patricio Alejandro Ellis Rodríguez, enlace del CNI ; Teniente Arturo Quiroga (ex DINE) ; Patricio Torres, CNI. Estos últimos 3 oficiales pertenecen al Regimiento Tacna, Centro de Oficiales de Reserva. Además los civiles Renato Bolton Troncoso, Patricio Lopez Acosta, Eliseo Muñoz Muñoz, Julio Morales, Dr. César Domínguez Guayiller (cirujano).

Este escuadrón tenía como misión, el control de personas, control de parroquias, grupos religiosos, grupos universitarios, dirigentes políticos, poblacionales. Para estos efectos se contaba con el conocimiento del asesor del Ministerio del Interior, abogado Hugo Ortiz de Filippi y sus secretarías que atendían el teléfono rojo de emergencia, Sra Paulina y Ximena, además del Jefe de la Presidencia, Coronel Morgado.

Los apoyos de inteligencia figuraba el brigadier Sharlin, profesor de Inteligencia Militar, Comandante del Regimiento Arsenales de Guerra, en esta misma unidad estaba el Mayor Rebolledo, el Capitán Salgado de

Inteligencia Militar.

Además tenía conocimiento el suboficial Ernesto Grineldo Villajaña, funcionario de DIPROCO (Dirección de Inteligencia del Protocolo del Ministerio de Relaciones Exteriores) al cual le tocó viajar a Nicaragua a buscar a la Embajada Chilena a un capitán de la Guardia Nacional del depuesto Somoza que permanecía 4 años en la Embajada, hasta que Chile le concedió el asilo.

Los vehículos que usaban los comandos "II de Septiembre" eran un Ford Corcel color rojo, conducido por el Teniente Hugo Hurtado Latorre, en su interior iban 2 fusiles ametralladoras marca UZI, dos granadas de fabricación española, 4 granadas lacrimógenas para dispersar multitudes, una pistola marca Walters, una bengala de fabricación española, una baliza de color rojo, además de un mapa con el área de todas las unidades, mas un radio transmisor, el segundo vehículo era un Suzuki utilitario con las mismas armas.

Nota : este Comando durante las noches detuvo y secuestró a numerosas personas, trasladándolas al Regimiento Escuela de Paracaidistas Peldehue.

Entre las personas detenidas figuraban : Luis Gajardo Meza; Mario Leyva Leyton; Julio Beltrán Moya; Sergio Avendaño Carrasco y Víctor Aquebeque, además recibió la orden de interrogar y torturar psicológicamente a la sicóloga Andrea Hales.

Debo señalar que la agresión al señor Lavanderos fue hecha por parte del personal militar del Regimiento Tacna. En nomina especial se encontraban para su ejecución por el Centro del Regimiento Tacna, el padre Pierre Dubois, el político Gabriel Valdés, Andrés Saldivar, Rafael Marotto y Rodolfo Seguel, el arma que se emplearía es un arma de procedencia norteamericana para tiro escogido el cual se encuentra requisado.

Existe un proceso sobreseido I500-83 Segunda Fiscalia Militar. Sin agregar más firma esta declaración.

(Francisco Fuentes Ciscutti)

T E S T I M O N I O - D E N U N C I A

Declaración

Nombre : Francisco Fuentes Ciscutti.
Actividad : profesional Para Médico.

CENTRO DE DOCUMENTACION
Cajera de la Solidaridad

Documento N° 0292.00

Ingreso

..... c.2

Consciente de mis facultades mentales y sin actuar bajo presión alguna, frente a los acontecimientos que vive el país y la desaparición de personas por parte de organismos no identificados, entrego a los siguientes organismos que a continuación indico, la siguiente declaración :

Comité Internacional de Derechos Humanos ; Delegación de la Cruz Roja Internacional ; Embajada de Francia ; Embajada Italiana ; Arzobispado de Santiago.

Fuí integrante en el tiempo de la Unidad Popular en el Movimiento activo MAPU en la Universidad Técnica de Punta Arenas. Posteriormente del pronunciamiento militar fuí reclutado por el Ejército en el Departamento CIRMA dependiente de la Quinta División del Ejército, donde presencié los arrestos de más de 50 personas, incluyendo al Señor Galeovic, el cual posteriormente después de permanecer como preso político abandonó el país en calidad de asilado. También me tocó estar presente en el Regimiento No. II Caupolicán en Porvenir, Tierra del Fuego, el chequeo y control de presos políticos, para lo cual, el oficial de fuero de Inteligencia para retirar a las mencionadas personas, era el Teniente de Reserva apelado El Cochero de la Muerte, cuyo nombre es Julio Márquez, ex-funcionario de la ENAP, por haber sido reclutado al Servicio activo.

Una noche, el mencionado Teniente Márquez, después de ejecutar a cinco personas y que para eso habría que decir que se fugaron del Regimiento. Las personas que recuerdo que figuraban entre las cinco, era el profesor primario de la Escuela Fiscal de Porvenir, Hector o Ramón Baigóni, yo lo conocía porque él era miembro del MAPU e incluso varias veces me hizo clases particulares. El segundo, también le conocía su nombre, era Ramón Gonzalez, un ejecutivo, casado con la profesora de la Escuela Básica de Punta Arenas, Genoveva Toro, que a su vez tenía un hermano de apellido Toro, abogado, con el grado de Mayor de la Quinta División del Ejército, posteriormente el Ejército le pidió al abogado su renuncia, las otras personas eran gente universitaria que provenían de distintos puntos del país, para estudiar en la Universidad Técnica de Punta Arenas.

En la mañana temprano previa a la ejecución de las personas, se le colocó pastillas en los líquidos que ingirieron y se observó el comportamiento y en la noche se les sacó en un station chevrolet de color amarillo, de propiedad de un Señor Smith, en dirección a campo abierto a 10 Km del Regimiento, una vez llegado ahí la gente comenzó a clamar por su vida, porque presentían que los iban a ejecutar, pero el Teniente Marquez les dijo que se consideraba una buena persona así que se largaran a correr y trataran de irse a Rio Grande, sector argentino y él lo daría como fuga, no tuvieron otra alternativa y en ese momento al dirigirme a la camioneta para traer la bitácora, sentí las descargas y los cuerpos con sus ropas ensangrentadas estaban en el suelo, 2 de los jóvenes universitarios trataron de incorporarse pero fueron rematados por los demás agentes, también me tocó estar en la llamada Casa del Deportista al lado del Gimnasio de Punta Arenas donde funcionaba el Servicio de Inteligencia Regional, en más de 5 oportunidades me tocó ver torturas, en su mayoría jóvenes universitarios, éstas eran dirigidas por el Señor Gutiérrez, agente; Luis Vidal Aguayo, cabo de la Fuerza Aerea, y Jorge Larraín, Coronel de Aviación del DIFA, a este Coronel lo apodaban Harry el Sucio, actualmente el Coronel Larraín se desempeña en el DINE de Calle Presidente Ríos entre Alameda y Santa Rosa, Santiago.

Una de las mujeres torturadas, fue la señora Emma Filosa de Albarran la cual fue conducida al interrogatorio recién operada, recobrando su libertad de inmediato por orden del médico Coronel de Ejército Miguel Cerda Gonzalez.

En los años 74 ingresé a la Escuela de Ejército San Bernardo y el año 75 fui designado en la Escuela de Suboficiales del Ejército, en el curso de Combatiente Especial para Comando de Infantería y fuerzas especiales, en la unidad de fusileros. El Director del plantel era Osvaldo Hernández Pedreros, actual Intendente de Santiago, faltando 25 días para mi graduación me retiré en forma voluntaria, regresando a Punta Arenas, fui detenido por el Servicio de Inteligencia, los cuales me preguntaron el porqué de mi retiro, pero como mi padre era militar y Jefe de Control de Armas y Explosivos del Cuartel General de la Quinta División del Ejército fui dejado en libertad al quinto día.

Mi madre asustada, habló con el Obispo Tomas Morales González el cual me dio una carta para Monseñor Casanova en Buenos Aires, ya que yo era alumno Salesiano y así fui a Buenos Aires por unos meses mientras se olvidaban de mi, regresando a Chile estudié mi profesión actual en Santiago, Técnico Ortopedista, perito estético Terapista con mención en Tanatología "Medicina Legal".

En 1979 frente al conflicto limítrofe con la Argentina fui llamado al Servicio activo como oficial enviándome a la zona fronteriza de la Patagonia Austral.

En 1980 el ejército me ofreció a través de la CNI si quería trabajar en la Clínica del CNI de Av. República 517 lo cual no acepté y me dediqué a trabajar en forma privada.

En 1982 ingresé al Regimiento Tacna al curso AOR de reserva como paramédico donde en cuyo curso se preparan los cursos de represión que actúan en las calles, poblaciones y Universidades, entre las personas que dirigen el curso se encuentran :

El Mayor de Ejército Carrasco, Capitán Jorge Arriagada de la Cuadra, Capitán Patricio Cardemil, Capitán Villarroel, Teniente Patricio Torres (CNI), Teniente Patricio Alejandro Ellis (CNI), Teniente Arturo Quiroga (ex-DINE), Subteniente Arturo Marshal hijo (Seguridad). Actualmente este Regimiento Tacna está junto con el Regimiento 10 Libertadores por problemas del último terremoto, cuyo nuevo instructor es el Teniente Fernandez Ditus quien está procesado actualmente por violencia innecesaria en la muerte de el joven Rojas Denegri y la joven quemada.

En 1983 el Servicio de Inteligencia Militar, me solicitó que deberíamos formar un Comando Anti-Subversivo cuyo nombre sería "Comando Septiembre II" o "Comando II de Septiembre" dentro de la programación no de la Escuela de Inteligencia "San Bernardo". Como no podía figurar militares de planta en el Ministerio y el Comando dependería del Ministerio del Interior fui elegido como Capitán del Comando y Jefe de Operaciones de Enlace, entre el Ministerio del Interior y el Ejército. La lista que componían este Comando eran :

Capitán del Comando, Francisco Fuentes Ciscutti ; Teniente activo del Ejército de dotación de Arsenales de Guerra, Hugo Hurtado Latorre ; Teniente de Infantería del CECOHE, Centro de Cohetería del Ejército, Mario Larenas, actual jefe de la Policía Militar de FAMA.E. ; Teniente Marcos Lucare, del Regimiento de Arsenales de Guerra, hijo del Subdirector de la Escuela de Inteligencia ; Teniente Patricio Alejandro Ellis Rodriguez, enlace del CNI ; Teniente Arturo Quiroga (ex DINE) ; Patricio Torres, CNI. Estos últimos 3 oficiales pertenecen al Regimiento Tacna, Centro de Oficiales de Reserva. Además los civiles Renato Bolton Troncoso, Patricio Lopez Acosta, Eliseo Muñoz Muñoz, Julio Morales, Dr. César Domínguez Guayiller (cirujano).

Este escuadrón tenía como misión, el control de personas, control de parroquias, grupos religiosos, grupos universitarios, dirigentes políticos, poblacionales. Para estos efectos se contaba con el conocimiento del asesor del Ministerio del Interior, abogado Hugo Ortiz de Filippi y sus secretarías que atendían el teléfono rojo de emergencia, Sra Paulina y Ximena, además del Jefe de la Presidencia, Coronel Morgado.

Los apoyos de inteligencia figuraba el brigadier Sharlin, profesor de Inteligencia Militar, Comandante del Regimiento Arsenales de Guerra, en esta misma unidad estaba el Mayor Rebolledo, el Capitán Salgado de

Inteligencia Militar.

Además tenía conocimiento el suboficial Ernesto Grinelio Villajaña, funcionario de DIPROCO (Dirección de Inteligencia del Protocolo del Ministerio de Relaciones Exteriores) al cual le tocó viajar a Nicaragua a buscar a la Embajada Chilena a un capitán de la Guardia Nacional del depuesto Somoza que permanecía 4 años en la Embajada, hasta que Chile le concedió el asilo.

Los vehículos que usaban los comandos "II de Septiembre" eran un Ford Corcel color rojo, conducido por el Teniente Hugo Hurtado Latorre, en su interior iban 2 fusiles ametralladoras marca UZI, dos granadas de fabricación española, 4 granadas lacrimógenas para dispersar multitudes, una pistola marca Walters, una bengala de fabricación española, una baliza de color rojo, además de un mapa con el área de todas las unidades, mas un radio transmisor, el segundo vehículo era un Suzuki utilitario con las mismas armas.

Nota : este Comando durante las noches detuvo y secuestró a numerosas personas, trasladándolas al Regimiento Escuela de Paracaidistas Peldehue.

Entre las personas detenidas figuraban : Luis Gajardo Meza; Mario Leiva Leyton; Julio Beltrán Moya; Sergio Avendaño Carrasco y Víctor Aquebeque, además recibió la orden de interrogar y torturar psicológicamente a la sicóloga Andrea Hales.

Debo señalar que la agresión al señor Lavanderos fue hecha por parte del personal militar del Regimiento Tacna. En nomina especial se encontraban para su ejecución por el Centro del Regimiento Tacna, el padre Pierre Dubois, el político Gabriel Valdés, Andrés Saldivar, Rafael Marotto y Rodolfo Seguel, el arma que se emplearía es un arma de procedencia norteamericana para tiro escogido el cual se encuentra requisado.

Existe un proceso sobreseido I500-83 Segunda Fiscalia Militar. Sin agregar más firma esta declaración.

(Francisco Fuentes Ciscutti)

En notas manuscritas entregadas a 'La Segunda':

Autocatalogado miembro del 'Comando 11 de Septiembre' se refiere a su implicancia en casos de secuestros

- ◆ Francisco Fuentes Ciscutti permanece bajo estrictas medidas de seguridad en la ex Penitenciaría
- ◆ Es el único reo en una celda de la calle 15 del penal.

Documento N° 0292.00
Ingreso

CENTRO DE DOCUMENTACION
Biblioteca de la Solidaridad

23 MAR 1987

LA SEGUNDA

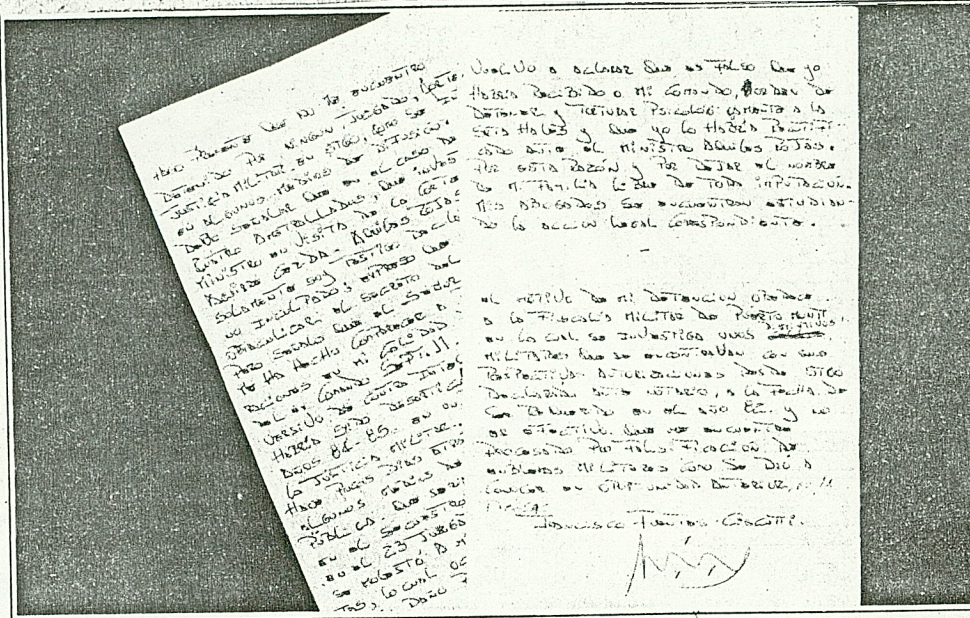
p. 1. 2.

Ha comparecido a declarar en varias oportunidades ante el ministro en visita, Aquiles Rojas, instructor del proceso por secuestros y asesinatos de Abraham Muskatblit, José Carrasco, Felipe Rivera y Gastón Vidaurrazaga, sucesos acontecidos el 8 de septiembre del año pasado. Estuvo procesado por un delito común (estafa), pero luego quedó sin cargos en su contra. Y, ultimamente, fue mencionado en la causa por secuestros de la psicóloga Carmen Hales Dib, que tramita el juez del Vigésimo Tercer Juzgado del Crimen, Carlos Bottaci, quien, acogiendo una petición de la parte querellante, reabrió el sumario en vista de los nuevos antecedentes.

Permanece recluido en la ex Penitenciaría, donde está bajo estrictas medidas de seguridad, traducidas en que es el único reo de una celda ubicada en calle 15 de dicho penal.

Francisco Fuentes Ciscutti, 30 años, se autocaloga como "ex Capitán del ex Comando Septiembre 11". El viernes último envió unas notas manuscritas a "La Segunda" por intermedio de personas allegadas a él.

"Se trata de conceptos que, volun-



Facsimil de las notas de Fuentes Ciscutti.

tariamente, quiso hacer llegar a "La Segunda" Fuentes Ciscutti, a raíz de que su nombre, en los últimos días, ha aparecido vinculado a dos casos de secuestros", dijeron los emisarios.

De su puño y letra

De su puño y letra, expuso lo siguiente:

"Debo señalar que en el caso de los cuatro ametrallados, que investiga el ministro en visita de la Corte "Pedro Aguirre Cerda", Aquiles Rojas, Rol 3F-86, solamente soy testigo declarante y no inculcado. Expreso que no puedo obstaculizar el secreto del su-

mario, pero señalo que el Señor Ministro me ha hecho comparecer a prestar declaraciones en mi calidad de ex capitán del ex Comando Septiembre 11, Grupo Antisubversivo de Contrainteligencia, que habría sido desarticulado entre los años 1984 y 1985, en un rol que investigó la justicia militar".

Distintivos militares

Fuentes Ciscutti está sujeto, además, a una investigación que realiza la Fiscalía Militar de Puerto Montt por presunta falsificación de emblemas militares.

"Eso no es efectivo, pues son unos distintivos militares que se encontraban con sus respectivas autorizaciones", dice Fuentes en la nota, que lleva su firma.

Secuestro de Carmen Hales

Respecto a los secuestros en perjuicio de Carmen Hales, en los cuales aparecería como uno de los autores, de acuerdo a los antecedentes aportados por la defensa de la psicóloga, Fuentes dice:

"No conozco a la señorita Carmen Hales Dib. No he tenido participación alguna en los mencionados secuestros. Durante aquel tiempo me encontraba detenido en el Centro de Detención Preventiva Santiago Sur. Me encuentro dispuesto a colaborar con los tribunales de justicia, si es necesario, para el pronto esclarecimiento de los hechos señalados".

Careado en caso de "ametrallados"

En cuanto al caso de secuestrados asesinados o "ametrallados", como él afirma, fuentes allegadas a la investigación señalaron a "La Segunda" que Fuentes Ciscutti, el jueves de la semana pasada, fue careado con una persona, lo que determinó —por parte del ministro Aquiles Rojas— la citación a declarar de un conocido abogado capitalino.

Documento N° 0292.00
Ingreso
<input type="checkbox"/>

Ministro en Visita que investiga secuestro y ejecución de un periodista, un profesor, un publicista y un electricista, ha determinado ya la existencia real de un supuesto Comando 11 de Septiembre, quienes lo forman, cuando se organizaron e incluso habría uno de ellos detenido, pero con anterioridad a los secuestros y muertes de estos cuatro profesionales.

INFORME DEL PERIODISTA EDUARDO SEGOVIA.-

Buenos días. Cuando han transcurrido 3 meses y medio del crimen de cuatro profesionales horas después del atentado al General Pinochet y escoltas, el silencio parece cubrir con un manto de incertidumbre y excepticismo las diligencias que lleva a cabo el Ministro en Visita Aquiles Rojas, de la Corte de Apelaciones Pedro Aguirre Cerda, sin embargo, a juicio de los 4 abogados querellantes se avanza con dificultades, pero se avanza.

El Diario de Cooperativa ha intentado conocer algunos resultados de pesquisas solicitadas a los servicios policiales que con tanta diligencia han actuado en otros procesos de igual connotación pública, tanto nacional como internacional, los resultados de estas diligencias lamentablemente en la mayoría han sido negativos.

Sólo algunas diligencia que son pequeñas en relación al todo, han servido para que el Ministro en Visita, Aquiles Rojas, pueda tratar de armar un rompecabezas en torno a quienes actuaron secuestrando primero y después ejecutando al publicista Abraham Muskablit, al periodista y Consejero Nacional José Carrasco, sobre el cual se escribe un libro, al electricista Felipe Rivera y al profesor de Enseñanza Básica, Fernando Vidaurrázaga, hijo de la Magistrado del Undécimo Juzgado Civil de la capital.

Intentos de conocer la verdad han quedado en el camino sin declaraciones, sin una persecución de los medios de comunicación sobre el magistrado que se caracteriza por su hermetismo y falta de publicidad, las diligencias avanzan.

Hasta tal extremo han avanzado pese a los imponderables de siempre que se ha logrado determinar primero que existe un comando, existe denominado 11 de Septiembre, que es integrado por funcionarios de las Fuerzas Armadas y en especial por una rama de ellas, que se organizaron antes del atentado a la escolta del General Pinochet, que tenían un objetivo específico para actuar y además quienes la integran. Si a esto le agregamos que antes de ocurrir los hechos sobre la muerte de los cuatro profesionales había uno de ellos detenido por su implicancia en otros hechos delictuales, ha habido por parte de la justicia civil un intento serio, sin alarde de llegar a la verdad de estos cuatro asesinatos que a juicio de los profesionales han sido olvidados por los medios de comunicaciones como si no existieran, justificandolos indirectamente con un silencio que calificaron como ominoso.

JUSTICIA (2)

En fuentes judiciales se señaló que los integrantes del denominado Comando 11 de Septiembre han incurrido en forma palmaria en la disposición del Código de Procedimiento Legal referido a la asociación ilícita, al igual si ustedes recuerdan a los denominados gurkas, a quién nadie dió crédito pero que en estos momentos se encuentran identificados y encargados reos por lo menos 3 de ellos.

Habrá que esperar entonces a juicio de los abogados para saber tarde o temprano quienes son los autores de los cuatro secuestros y asesinatos. Buenos días.



El edificio del Comité Intergubernamental de Migraciones.

Informarán a autoridades de asalto a sede del CIM

Comando se adjudicó el hecho.

El Comité Intergubernamental para las Migraciones (CIM) pondrá hoy en conocimiento de las autoridades correspondientes el asalto de que fueron objeto sus oficinas en Santiago, por un grupo de ocho sujetos armados de metralletas, pistolas y armas blancas.

"Los asaltantes ingresaron al recinto dependiente de la Organización de Naciones Unidas (ONU) y redujeron violentamente al personal, obligándolo a permanecer en una dependencia, tendidos boca abajo y atados de pies y manos con cables. El grupo profirió amenazas, propinó golpes y actuó vejatoriamente con todo el personal, particularmente con las mujeres", expresó la entidad.

El CIM es un organismo internacional que goza de inmunidad diplomática de jurisdicción, de acuerdo con el Convenio vigente entre el gobierno de Chile y el comité, relativo al funcionamiento de la sede en su misión en el país. El Estado chileno forma parte del CIM desde el año 1954 en calidad de miembro pleno.

Según el CIM, el grupo de encapuchados dio señas de un alto grado de organización así como de conocimiento del lugar y del personal jerárquico de la misión.

En la entidad diplomática, luego del asalto, se recibió un llamado telefónico a través del cual una voz masculina dijo: "Esto es una grabación. El Comando 11 de Septiembre se adjudica el asalto".

Los sujetos efectuaron un minucioso registro de la caja de seguridad, los archivos, escritorios y mobiliario, así como de los efectos personales de sus funcionarios.

Concluida la acción, se comprobó la sustracción de documentación de la misión, uno de sus automóviles (hallado posteriormente en las inmediaciones de la calle Pedro Lagos), fotocopiadora, dinero y otros valores de la caja de seguridad, así como de relojes, documentos de identidad, libretas de teléfonos y dinero de los funcionarios.

Los individuos, poco antes de retirarse, rayaron las murallas del comité con las siglas "FNC".

CENTRO DE DOCUMENTACION
Vicaría de la Solidaridad

Documento N° 0292-00
Ingreso

SITUADA EN AVENIDA PEDRO DE VALDIVIA:

Desconocidos Asaltaron Sede De Organismo Internacional

■ Comunicado entregado por el Comité Intergubernamental para las Migraciones, CIM, afirma que sus oficinas fueron ocupadas por aproximadamente una hora. Se agrega que los sujetos registraron "la caja de seguridad, los archivos, escritorios y mobiliario, así como los efectos personales de los funcionarios".

Ocho sujetos armados de metralletas, pistolas y armas blancas, asaltaron las oficinas del Comité Intergubernamental para las Migraciones (CIM), situadas en Avenida Pedro de Valdivia N.º 1224, y las ocuparon aproximadamente una hora.

Sobre el hecho, registrado a las 09.40 horas del miércoles pasado, el citado organismo entregó un comunicado de prensa.

En la nota se señala que "en esta

acción, los individuos que cubrían sus rostros con pasamontañas o medias, redujeron violentamente al personal obligándolo a permanecer en una dependencia, tendidos boca abajo y atados de pies y manos con cables. El grupo profirió amenazas, propinó golpes y actuó vejatoriamente con todo el personal, particularmente con las mujeres".

Se agrega que "en su acción, el grupo dio señas de un alto grado de or-

ganización, así como de conocimiento del lugar y del personal jerárquico de la Misión. Durante su permanencia en el recinto, los individuos procedieron a efectuar un minucioso registro de la caja de seguridad, los archivos, escritorios y mobiliario, así como de los efectos personales de sus funcionarios".

Concluida esta acción, se añade en el comunicado, "se comprobó la sustracción de documentación de la Misión, uno de sus automóviles (hallado posteriormente en las inmediaciones de la calle Pedro Lagos), fotocopiadora, dinero y otros valores de la caja de seguridad, así como de relojes, documentos de identidad y otros, libretas de teléfonos y dinero de los funcionarios. Los sujetos ocasionaron daños en las dependencias de la Misión y las dejaron en completo desorden, con murallas rayadas con las siglas FNC".

En la nota se termina expresando que "en la tarde del mismo día, el CIM recibió un llamado telefónico a través del cual una voz masculina señaló: 'Esto es una grabación: El Comando 11 de Septiembre se adjudica el asalto al CIM de esta mañana'".

"Este gravísimo hecho fue puesto en conocimiento del Ministerio de Relaciones Exteriores, de Carabineros e Investigaciones de Chile. Cabe mencionar que el CIM es un organismo internacional que goza de inmunidad diplomática de jurisdicción de acuerdo al Convenio vigente entre el Gobierno de Chile y el Comité, relativo al funcionamiento de la Sede en su Misión en Chile. El Estado chileno forma parte del CIM desde el año 1954 en calidad de miembro pleno".

AUDIONOTICIAS

Diciembre 29, 1986

JUSTICIA

Documento N°	0292.00
Ingreso
<input type="checkbox"/>

RADIO COOPERATIVA

PROGRAMA: EL DIARIO

Hora: 06.00

28 hombres integrarían comando Once de Septiembre que se habría formado en 1983. Ministro en Visita Aquiles Rojas, quién investiga el secuestro y ejecución de 4 profesionales entre el 8 y 9 de septiembre, solicitó el nombre de cada uno de ellos.

El Comando 11 de Septiembre integrado por civiles y militares fue investigado a raíz de que uno de sus integrantes habría y sigue siendo procesado por la Justicia Militar, actualmente se encuentra detenido, cumpliendo prisión preventiva.

El Colegio de Periodistas como una forma de aclarar la situación y ayudar a la investigación que no ha arrojado resultado alguno en manos de funcionarios de Investigaciones de Chile, hizo llegar al Ministro Aquiles Rojas, una denuncia donde existía la causa número 1573-83 de la Segunda Fiscalía Militar.

Fue así como el Ministro en Visita comprobó la existencia de esa causa y en un informe preparado por el abogado asesor del Ministerio del Interior, Hugo Ortíz Phillips, describe a este comando denominado 11 de septiembre.

En el informe evacuado, se describe a dicho comando como un escuadrón antiterrorista de infiltración y contrainteligencia, formado, por civiles, oficiales militares de planta y oficiales de reserva, el informe señala que son 28 hombres a cargo del ex Miembro del Ejército, Francisco Fuentes Ciscutti.

Hasta el momento los secuestros y homicidios de Fernando Vidaurrázaga, profesor; José Carrasco, periodista; Felipe Rivera Gajardo, electricista y el publicista Abraham Muskatblie Eldstein se mantienen en la más completa incógnita en cuanto a los autores.

El Ministro en Visita Aquiles Rojas habría solicitado mediante oficio al Ministro de Defensa Nacional, la nómina de los 28 integrantes de este Comando de Infiltración, que telefónicamente y mediante amenazas reivindicó estos homicidios de marxistas para vengar la muerte de los cinco escoltas del Jefe de Estado", al menos en cada llamada hecha, que abarcó también a 12 periodistas, se identificó como Comando 11 de Septiembre.

CENTRO DE DOCUMENTACION
 Vicaría de la Solidaridad

Documento N° 0292.00

Ingreso



El edificio del Comité Intergubernamental de Migraciones.

Informarán a autoridades de asalto a sede del CIM

Comando se adjudicó el hecho.

El Comité Intergubernamental para las Migraciones (CIM) pondrá hoy en conocimiento de las autoridades correspondientes el asalto de que fueron objeto sus oficinas en Santiago, por un grupo de ocho sujetos armados de metralletas, pistolas y armas blancas.

“Los asaltantes ingresaron al recinto dependiente de la Organización de Naciones Unidas (ONU) y redujeron violentamente al personal, obligándolo a permanecer en una dependencia, tendidos boca abajo y atados de pies y manos con cables. El grupo profirió amenazas, propinó golpes y actuó vejatoriamente con todo el personal, particularmente con las mujeres”, expresó la entidad.

El CIM es un organismo internacional que goza de inmunidad diplomática de jurisdicción, de acuerdo con el Convenio vigente entre el gobierno de Chile y el comité, relativo al funcionamiento de la sede en su misión en el país. El Estado chileno forma parte del CIM desde el año 1954 en calidad de miembro pleno.

Según el CIM, el grupo de encapuchados dio señas de un alto grado de organización así como de conocimiento del lugar y del personal jerárquico de la misión.

En la entidad diplomática, luego del asalto, se recibió un llamado telefónico a través del cual una voz masculina dijo: “Esto es una grabación. El Comando 11 de Septiembre se adjudica el asalto”.

Los sujetos efectuaron un minucioso registro de la caja de seguridad, los archivos, escritorios y mobiliario, así como de los efectos personales de sus funcionarios.

Concluida la acción, se comprobó la sustracción de documentación de la misión, uno de sus automóviles (hallado posteriormente en las inmediaciones de la calle Pedro Lagos), fotocopiadora, dinero y otros valores de la caja de seguridad, así como de relojes, documentos de identidad, libretas de teléfonos y dinero de los funcionarios.

Los individuos, poco antes de retirarse, rayaron las murallas del comité con las siglas “FNC”.

Documento N° 0292.00
Ingreso _____

SITUADA EN AVENIDA PEDRO DE VALDIVIA:

Desconocidos Asaltaron Sede De Organismo Internacional

■ Comunicado entregado por el Comité Intergubernamental para las Migraciones, CIM, afirma que sus oficinas fueron ocupadas por aproximadamente una hora. Se agrega que los sujetos registraron "la caja de seguridad, los archivos, escritorios y mobiliario, así como los efectos personales de los funcionarios".

Ocho sujetos armados de metralletas, pistolas y armas blancas, asaltaron las oficinas del Comité Intergubernamental para las Migraciones (CIM), situadas en Avenida Pedro de Valdivia N.º 1224, y las ocuparon aproximadamente una hora.

Sobre el hecho, registrado a las 09.40 horas del miércoles pasado, el citado organismo entregó un comunicado de prensa.

En la nota se señala que "en esta

acción, los individuos que cubrían sus rostros con pasamontañas o medias, redujeron violentamente al personal obligándolo a permanecer en una dependencia, tendidos boca abajo y atados de pies y manos con cables. El grupo profirió amenazas, propinó golpes y actuó vejatoriamente con todo el personal, particularmente con las mujeres".

Se agrega que "en su acción, el grupo dio señas de un alto grado de or-

ganización, así como de conocimiento del lugar y del personal jerárquico de la Misión. Durante su permanencia en el recinto, los individuos procedieron a efectuar un minucioso registro de la caja de seguridad, los archivos, escritorios y mobiliario, así como de los efectos personales de sus funcionarios".

Concluida esta acción, se añade en el comunicado, "se comprobó la sustracción de documentación de la Misión, uno de sus automóviles (hallado posteriormente en las inmediaciones de la calle Pedro Lagos), fotocopiadora, dinero y otros valores de la caja de seguridad, así como de relojes, documentos de identidad y otros, libretas de teléfonos y dinero de los funcionarios. Los sujetos ocasionaron daños en las dependencias de la Misión y las dejaron en completo desorden, con murallas rayadas con las siglas FNC".

En la nota se termina expresando que "en la tarde del mismo día, el CIM recibió un llamado telefónico a través del cual una voz masculina señaló: 'Esto es una grabación: El Comando 11 de Septiembre se adjudica el asalto al CIM de esta mañana'".

"Este gravísimo hecho fue puesto en conocimiento del Ministerio de Relaciones Exteriores, de Carabineros e Investigaciones de Chile. Cabe mencionar que el CIM es un organismo internacional que goza de inmunidad diplomática de jurisdicción de acuerdo al Convenio vigente entre el Gobierno de Chile y el Comité, relativo al funcionamiento de la Sede en su Misión en Chile. El Estado chileno forma parte del CIM desde el año 1954 en calidad de miembro pleno".

Diciembre 29, 1986

AUDIONOTICIAS

Documento N°	0292.80
Ingreso
<input type="checkbox"/>

JUSTICIA

RADIO COOPERATIVA

PROGRAMA: EL DIARIO

Hora: 06.00

28 hombres integrarían comando Once de Septiembre que se habría formado en 1983. Ministro en Visita Aquiles Rojas, quién investiga el secuestro y ejecución de 4 profesionales entre el 8 y 9 de septiembre, solicitó el nombre de cada uno de ellos.

El Comando 11 de Septiembre integrado por civiles y militares fue investigado a raíz de que uno de sus integrantes habría y sigue siendo procesado por la Justicia Militar, actualmente se encuentra detenido, cumpliendo prisión preventiva.

El Colegio de Periodistas como una forma de aclarar la situación y ayudar a la investigación que no ha arrojado resultado alguno en manos de funcionarios de Investigaciones de Chile, hizo llegar al Ministro Aquiles Rojas, una denuncia donde existía la causa número 1573-83 de la Segunda Fiscalía Militar.

Fue así como el Ministro en Visita comprobó la existencia de esa causa y en un informe preparado por el abogado asesor del Ministerio del Interior, Hugo Ortíz Phillips, describe a este comando denominado 11 de septiembre.

En el informe evacuado, se describe a dicho comando como un escuadrón antiterrorista de infiltración y contrainteligencia, formado, por civiles, oficiales militares de planta y oficiales de reserva, el informe señala que son 28 hombres a cargo del ex Miembro del Ejército, Francisco Fuentes Ciscutti.

Hasta el momento los secuestros y homicidios de Fernando Vidaurrázaga, profesor; José Carrasco, periodista; Felipe Rivera Gajardo, electricista y el publicista Abraham Muskatblie Eldstein se mantienen en la más completa incógnita en cuanto a los autores.

El Ministro en Visita Aquiles Rojas habría solicitado mediante oficio al Ministro de Defensa Nacional, la nómina de los 28 integrantes de este Comando de Infiltración, que telefonicamente y mediante amenazas reivindicó estos homicidios de marxistas para vengar la muerte de los cinco escoltas del Jefe de Estado", al menos en cada llamada hecha, que abarcó también a 12 periodistas, se identificó como Comando 11 de Septiembre.

JUSTICIA

Documento N° 0292.00

Ingreso

RADIO COOPERATIVA

PROGRAMA: EL DIARIO

Hora: 06.00

Ministro en Visita que investiga secuestro y ejecución de un periodista, un profesor, un publicista y un electricista, ha determinado ya la existencia real de un supuesto Comando 11 de Septiembre, quienes lo forman, cuando se organizaron e incluso habría uno de ellos detenido, pero con anterioridad a los secuestros y muertes de estos cuatro profesionales.

INFORME DEL PERIODISTA EDUARDO SEGOVIA.-

Buenos días. Cuando han transcurrido 3 meses y medio del crimen de cuatro profesionales horas después del atentado al General Pinochet y escoltas, el silencio parece cubrir con un manto de incertidumbre y escepticismo las diligencias que lleva a cabo el Ministro en Visita Aquiles Rojas, de la Corte de Apelaciones Pedro Aguirre Cerda, sin embargo, a juicio de los 4 abogados querellantes se avanza con dificultades, pero se avanza.

El Diario de Cooperativa ha intentado conocer algunos resultados de pesquisas solicitadas a los servicios policiales que con tanta diligencia han actuado en otros procesos de igual connotación pública, tanto nacional como internacional, los resultados de estas diligencias lamentablemente en la mayoría han sido negativos.

Sólo algunas diligencia que son pequeñas en relación al todo, han servido para que el Ministro en Visita, Aquiles Rojas, pueda tratar de armar un rompecabezas en torno a quienes actuaron secuestrando primero y después ejecutando al publicista Abraham Muskablit, al periodista y Consejero Nacional José Carrasco, sobre el cual se escribe un libro, al electricista Felipe Rivera y al profesor de Enseñanza Básica, Fernando Vidaurrázaga, hijo de la Magistrado del Undécimo Juzgado Civil de la capital.

Intentos de conocer la verdad han quedado en el camino sin declaraciones, sin una persecución de los medios de comunicación sobre el magistrado que se caracteriza por su hermetismo y falta de publicidad, las diligencias avanzan.

Hasta tal extremo han avanzado pese a los imponderables de siempre que se ha logrado determinar primero que existe un comando, existe denominado 11 de Septiembre, que está integrado por funcionarios de las Fuerzas Armadas y en especial por una rama de ellas, que se organizaron antes del atentado a la escolta del General Pinochet, que tenían un objetivo específico para actuar y además quienes la integran. Si a esto le agregamos que antes de ocurrir los hechos sobre la muerte de los cuatro profesionales había uno de ellos detenido por su implicancia en otros hechos delictuales, ha habido por parte de la justicia civil un intento serio, sin alarde de llegar a la verdad de estos cuatro asesinatos que a juicio de los profesionales han sido olvidados por los medios de comunicaciones como si no existieran, justificandolos indirectamente con un silencio que calificaron como ominoso.

JUSTICIA (2)

En fuentes judiciales se señaló que los integrantes del denominado Comando 11 de Septiembre han incurrido en forma palmaria en la disposición del Código de Procedimiento Legal referido a la asociación ilícita, al igual si ustedes recuerdan a los denominados gurkas, a quién nadie dió crédito pero que en estos momentos se encuentran identificados y encargados reos por lo menos 3 de ellos.

Habrä que esperar entonces a juicio de los abogados para saber tarde o temprano quienes son los autores de los cuatro secuestros y asesinatos. Buenos días.